



ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL EN EL PROCESO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA Y PRESIDENTE DE LA F. C. DE BOLOS

ASISTENTES JUNTA ELECTORAL

- D. Alfredo Escandón Alonso
Presidente
- D. Ángel Portilla Pablo
- D. Santiago Guardo Caldevilla

En Santander, locales de la Sede Electoral y Federación Cántabra de Bolos, siendo las diez horas y treinta minutos del día once de noviembre de dos mil dieciséis, se reúnen los miembros de la Junta Electoral que al margen se reseñan, tomándose los siguientes

ACUERDOS:

- 1º.- Admitir la candidatura presentada para Presidente de la Federación Cántabra de Bolos de D. Serafín Bustamente Cuesta, única recibida y avalada, conforme a lo establecido en el Reglamento Electoral, por los miembros de la Asamblea en número de 17 por el Estamento de Clubes, 16 por el Estamento de Deportistas y 6 por el Estamento de Árbitros.
- 2º.- Proclamar a D. Serafín Bustamente Cuesta candidato a Presidente de la F.C. de Bolos con carácter provisional, a expensas de las reclamaciones y/o impugnaciones que en el plazo establecido en el calendario electoral pudieran presentarse.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez horas y cincuenta minutos del mismo día, de la que damos Fe,

Fdo. Alfredo Escadón Alonso

Fdo. Ángel Portilla Pablo

Fdo. Santiago Guardo Caldevilla